



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Minhacienda subasta TES UVR por \$390.000 millones

Bogotá, 4 de mayo de 2022

Autor: MHCP



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público subastó hoy en el mercado público de valores colombiano \$390.000 millones en Títulos de Tesorería (TES) denominados en Unidades de Valor Real (UVR) en referencias con vencimiento a siete (2029), quince (2037) y veintisiete (2049) años. La colocación equivale a 1,288 millones de unidades de UVR.

Informe TES n°. 33

Minhacienda subasta TES UVR por \$390.000 millones

- Se recibieron ofertas de compra por \$599.000 millones, 2,0 veces el monto convocado. La demanda permitió activar cláusulas de sobre adjudicación del 30% del monto inicialmente subastado.
- Las tasas de interés de corte de la subasta fueron: 3,928% para vencimiento 2029, 4,755% para vencimiento 2037 y 4,770% para el vencimiento 2049.

Bogotá, 4 de mayo de 2022 (COMH). El Ministerio de Hacienda y Crédito Público subastó hoy en el mercado público de valores colombiano \$390.000 millones en Títulos de Tesorería (TES) denominados en Unidades de Valor Real (UVR) en referencias con vencimiento a siete (2029), 15 (2037) y 27 (2049) años. La colocación equivale a 1,288 millones de unidades de UVR.

Se recibieron ofertas de compra por \$599.000 millones, 2.0 veces el monto convocado inicialmente. Las tasas de corte de la subasta fueron 3,928% para los títulos 2029, 4,755% para los títulos 2037 y 4,770% para los títulos 2049.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta:

Tabla 1

Plazo al vencimiento	7 años	15 años	27 años
Fecha de vencimiento	18-abr-29	25-feb-37	16-jun-49
Tasa cupón	2,250%	3,750%	3,750%
Tasa de corte	3.928%	4.755%	4,770%
Ofertas recibidas	806 millones de UVR	589 millones de UVR	581 millones de UVR

Ofertas recibidas pesos	\$244 mil millones	\$179 mil millones	\$176 mil millones
Monto aprobado	537 millones de UVR	416 millones de UVR	336 millones de UVR
Monto aprobado pesos	\$163 mil millones	\$126 mil millones	\$102 mil millones

(Fin).

Última fecha de actualización: miércoles 4 de mayo de 2022



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
 Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
 NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071
 Teléfono en Bogotá:
 Conmutador:
 (57) 601 381 1700
 Atención al ciudadano:
 (57) 601 602 1270
 Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:
 lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia